

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gestión de la Ciberseguridad
-------------	---------------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Prácticas Profesionales
-------------	-------------------------

Tipo:	Prácticas Externas
-------	--------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	2265
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Prácticas Externas
----------	--------------------

Módulo:	Prácticas Profesionales y Trabajo Fin de Grado
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Robert Heron Maxwell	robert.maxwell@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se engloba dentro del módulo de Prácticas Externas del Grado en Gestión de la Ciberseguridad cursándose en el primer semestre del cuarto curso.

Al cursar la asignatura de Prácticas profesionales, el alumno pone en práctica los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Grado, con la supervisión de los tutores externos en el lugar de desarrollo de las prácticas, y los tutores internos designados por la Universidad.

El alumno tomará contacto con la práctica profesional de la Gestión de la Ciberseguridad en el ámbito de su interés, siempre que sea posible y, en su defecto, en el propuesto por la Universidad. Para ello deberá ser admitido para realizar las prácticas profesionales (Administración Pública o Empresa Privada). El alumno desarrollará su actividad bajo la tutela de un tutor de empresa y de un tutor de prácticas designado por la Universidad. El alumno elaborará una breve memoria final con la descripción de su experiencia en el periodo de prácticas.

## **OBJETIVO**

El alumno debe realizar una aplicación práctica de los conocimientos y competencias aprendidos durante el Grado, además de realizar una inmersión en un entorno profesional, que les ha de suponer adquirir habilidades, hábitos, valores y actitudes de mayor madurez y profesionalidad, así como reflexionar sobre las salidas profesionales de la Ciberseguridad y las aportaciones de los y las profesionales de la Ciberseguridad a la sociedad.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

No se exigen conocimientos previos, pero sí es recomendable que el alumno haya cursado las asignaturas hasta el 7º semestre.

## **CONTENIDOS**

Los que se establezcan por los tutores.

Reflexiones sobre las salidas profesionales de la Ciberseguridad y las aportaciones de los y las profesionales de la Ciberseguridad a la sociedad.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Asistencia activa y participativa a la empresa o institución asignada para la realización de las prácticas y

tutorización y seguimiento de las mismas.

La metodología docente tendrá en cuenta la relación entre la teoría y la práctica a través de la coordinación entre la Universidad y el lugar donde el alumno realice sus prácticas, lo que garantiza el óptimo seguimiento de las prácticas y la asistencia activa y participativa del alumno.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
150 horas	0 horas
Prácticas externas. 148h Evaluación de prácticas. 2h	

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Capacidad para diligenciar las actividades objeto de los proyectos del ámbito de gestión de la ciberseguridad.

Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de diálogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

### **Competencias específicas**

Ser capaz de aplicar a la realidad empresarial los fundamentos teórico-prácticos adquiridos en el aula y en el resto de actividades realizadas en la universidad.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El alumno adquiere experiencia en la realidad profesional.

Aplica los conocimientos teóricos adquiridos durante el Grado, a la realidad profesional.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El sistema de evaluación contempla los siguientes apartados: El alumno debe cumplir 150 horas de prácticas (148 como experiencias externas y 2 como evaluación). Tras la finalización de las mismas, presentará Memoria al tutor de la Universidad y el tutor externo evaluará las competencias y conocimientos del alumno puestas en juego en la realización de las prácticas conforme al cuestionario de evaluación, que le será remitido por el tutor interno pudiendo el evaluador añadir información que considerará relevante. CONVOCATORIA ORDINARIA 1. Asistencia activa y participación en las instituciones asignadas para las prácticas (informe tutor empresa) (80%). 2. Entrega y evaluación de la memoria de prácticas tuteladas (20%). CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 1. Asistencia activa y participación en las instituciones asignadas para las prácticas (informe tutor empresa) (80%). 2. Entrega y evaluación de la memoria de prácticas tuteladas (20%). SISTEMA ALTERNATIVO CONVOCATORIA PARA ALUMNOS SEGUNDAS o SIGUIENTES MÁTRICULAS Y SITUACIONES ESPECIALES. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. 1. Asistencia activa y participación en las instituciones asignadas para las prácticas (informe tutor empresa) (80%). 2. Entrega y evaluación de la memoria de prácticas tuteladas (20%). PLAGIO Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. IMPORTANTE 1. De conformidad con cuanto prevé el art. 8.4 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los alumnos que matriculen una asignatura por segunda o sucesivas veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente –en cuyo caso deberán cumplir con todos los requisitos que se prevean en cada caso, incluida la asistencia a clase– o acogerse al sistema alternativo previsto para aquellos alumnos que, por causa justificada ó con autorización del director del título, estén dispensados de asistir a clase. El alumno deberá acogerse a una de las dos opciones indicándose al profesorado de la asignatura.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Dr. Gerald Auger (Autor), Jaclyn "Jax" Scott (Autor) Cybersecurity Career Master Plan: Proven techniques and effective tips to help you advance in your cybersecurity career